



Asociación de Cirujanos Ortopédicos de España para el Mundo COEM

Acta de la reunión de la Junta Directiva

En Madrid a 13 de febrero de 2024, a las 20,00h, en la sede social, calle Velázquez 138, se reúne la Junta Directiva de COEM.

Asisten: Dr. Luis García-Lomas Pico, Dr. José Carlos Martí, Dr. Juan R. Truan, Dr. Tomás Epeldegui, Dr. Javier Vaquero, Dr. Marcos de Antonio, Dr. Carlos Miranda y Dr. Daniel Jiménez.

En la reunión se tratan los siguientes asuntos

Orden del Día

1. Lectura y aprobación si procede, del acta de la reunión del 19 de diciembre de 2023
2. Admisión de nuevos socios
3. Presentación de la nueva secretaria
4. Carta de Sor Pilar Nuevos requisitos para las expediciones
5. Funciones de la secretaria – Visados, cartas de invitación, seguros, etc.
6. Reforma de los Estatutos
7. Cuentas 2023
8. Presupuesto 2024
9. Datos asistenciales 2023
10. Próximo Contenedor
11. Evolución del Fondo de Caridad
12. ¿Que fue de Leo?
13. Fecha de la próxima reunión de la Junta Directiva
14. Ruegos y preguntas

1.- Lectura y aprobación si procede, del acta de la reunión del 19 de diciembre de 2023

El secretario lee el acta de la reunión de la Junta Directiva anterior que se celebró el día 19 de diciembre de 2023.

[Se aprueba por unanimidad.](#)

2.- Admisión de nuevos socios

El Dr. Truan secretario, informa que se han presentado 6 solicitudes nuevas para ser socios de COEM desde la última reunión de la Junta Directiva.

Nº socio	Apellidos	Nombre	Tipo socio
261	Barroso Cortecero	Juan	No Numerario
262	Carvajal Méndez	Inmaculada	No Numerario
263	Vaquero Barrón	Miguel	Numerario
264	Descalzo Godoy	Ignacio	Numerario
265	Alonso Hernández	Javier	Numerario
266	Alonso García	Diego	Numerario
267	Fort Pelay	Beatriz	No Numerario

Se comprueba que los 7 reúnen las condiciones necesarias para ser admitidos

El Dr. Truan insiste en que una forma de captar socios es solicitar a los miembros de cada expedición que no lo son todavía se hagan socios y que divulguen nuestro proyecto entre sus amistades, familiares, etc. En la última expedición - la de enero 2024 - había 4 participantes que no eran socios y a pesar de mi insistencia solo tres se hicieron socios.

A fecha de hoy somos 267 socios.

[Se aprueba por unanimidad.](#)

3.- Presentación de la nueva secretaria

No se pudo hacer porque no pudo venir por enfermedad.

4.- Carta de Sor Pilar Nuevos requisitos para las expediciones

Se expone a la JD la carta enviada por Sor Pilar en referencia a los nuevos requisitos que las autoridades sanitarias camerunesas exigen al Hospital para poder seguir haciendo las expediciones mensuales.

Estos requisitos que deben ser enviados al hospital dos meses antes de realizarse la expedición, son:

1. Copia de Pasaporte
2. Copia del Título y Especialidad Profesional
3. Registro en el Colegio Médico del país de origen y Certificado de Idoneidad Profesional al menos con un mes de duración
4. Seguro de Responsabilidad Civil Profesional que cubra el periodo de la estancia de la campaña, más al menos 3 meses después de la misión.
5. Seguro de Viaje del Medico Cooperante
6. Plan de trabajo del equipo médico para la Campaña
7. Al finalizar la Campaña un reporte detallado de todas las cirugías llevadas a cabo y su evolución.

En cuanto a los puntos 1 y 2, no hay problema ya que son documentos que ya tenemos.

En cuanto al punto 3. Se propone pedir el carné de colegiado pero el Dr. Truan informa que cuando el colegio expide el Certificado de Idoneidad, éste incluye la certificación de estar colegiado y además actualizada. El Certificado de Idoneidad se puede solicitar en español o en francés y es prácticamente instantáneo. Además tiene una vigencia de 3 meses.

En cuanto al punto 4 se plantea el problema de que normalmente las pólizas las emiten unos días antes de la expedición. Parece ser que Sor Pilar ha dicho que va a intentar que con la póliza del Hospital sea suficiente. También se va a gestionar la posibilidad de que el seguro haga un certificado colectivo para los voluntarios de COEM.

En cuanto al punto 5, el seguro de viaje podemos intentar presentar la póliza que tenemos con Mapfre a través de Ilunion que es un seguro de viaje y RC. Para todos los voluntarios.

En cuanto al punto 6 el Dr. Epeldegui elaborará un documento estandarizado que servirá para todos los viajes

En cuanto al punto 7 los informes de la campaña y la evolución de los paciente creemos que lo debe hacer el Hospital

[Se aprueba por unanimidad.](#)

5.- Funciones de la secretaria.

Después de un debate sobre este asunto se considera que la secretaria se puede encargar de solicitar todos los documentos a excepción de los Certificados de Idoneidad que deben solicitarlos el propio interesado.

El Dr. De Antonio afirma que los visados también puede solicitarlos por lo que se autoriza al Dr. Epeldegui como tesorero de facilitar los datos de la tarjeta crédito de COEM a la secretaria para que los pagos se hagan por COEM.

[Se aprueba por unanimidad.](#)

6.- Reforma de los Estatutos

El Dr. García-Lomas explica que fue necesario emprender un proceso de reforma de los Estatutos de COEM porque en los actuales había algunos errores y que debido a esos errores fuimos rechazados en un concurso.

En esta reforma se han corregido los errores detectado y se ha aprovechado para retocar algunos aspectos más, destacando los tipos de socios que se reducen a 3 tipos (Fundadores, Numerarios y de Honor) y se modifica el sistema de elección de los miembros de la Junta Directiva. En los nuevos Estatutos se contempla que se elegirá al presidente y será éste el que conformará a los componentes de la Junta Directiva.

También se incorpora una clausula sugerida por la Fundación Lealtad referente a no limitar los fines. Esta clausula es:

C.O.E.M. emprenderá, además, aquellos proyectos complementarios a su actividad central cuando estos se entiendan necesarios para la realización u optimización de dicha actividad, incluyendo implantación o mejora de las infraestructuras relacionadas con lo expresado en los apartados anteriores de este artículo 3.

El secretario lee los párrafos que se modifican

Se debaten algunos puntos y al final se aprueba por unanimidad la nueva versión.

El Dr. Truan expone que para llevar a efecto la modificación es necesario que se apruebe en una Asamblea General Extraordinaria. El Dr. Epeldegui dice que es necesario enviar las modificaciones a los socios con tiempo suficiente para que puedan hacer sugerencias. El Dr. Truan se encargará de averiguar todos los trámites legales necesarios y los podrá en marcha de forma inmediata.

En este punto el Dr. Truan informa que ha recibido una carta del Dr. García Lomas en la que presenta su dimisión irrevocable como presidente de COEM.

Los miembros de la Junta Directiva, sorprendidos por este hecho, preguntan por los motivos de esta dimisión pero el Dr. García-Lomas solo esgrime "Motivos personales".

Según los Estatutos vigentes:

En los supuestos previstos en los apartados a) y f), si el miembro de la Junta Directiva que cesa fuera Presidente, Vicepresidente, Secretario o Tesorero, su cese será efectivo solo cuando se haya nombrado a su sustituto en dicho cargo.

En consecuencia el Dr. García Lomas seguirá como presidente de COEM hasta que en la próxima Asamblea General Ordinaria se elija al nuevo presidente.

El Dr. Truan propone que celebremos antes y con tiempo suficiente la Asamblea General Extraordinaria con la finalidad de que la elección del nuevo presidente se pueda realizar de acuerdo a los nuevos Estatutos.

Se propone como fecha para la Asamblea General Extraordinaria el 4 de abril de 2024. A las 10 de la mañana. El Dr. Martí se encargará de gestionar el local donde podamos realizarla.

[Se aprueba por unanimidad.](#)

7.- Cuentas 2023

El Tesorero muestra las cuentas anuales de 2023 con todos los ingresos y gastos debidamente justificados

Las cuentas arrojan un superávit de 82.849,16€

Ingresos	
CUOTAS DE SOCIOS	20.040,00 €
DONACION DE PERSONAS FÍSICAS	134.992,67 €
DONACIONES DE PERSONAS JURIDICAS	30.573,87 €
DONACIONES EN ESPECIE	23.872,00 €
SUBVENCIONES PÚBLICAS	0,00 €
LOTERÍA DE NAVIDAD	650,00 €
COLABORACIÓN DE OTRAS ONG EN EL MANTENIMIENTO	1.730,77 €
SUPERAVIT Y EXCEDENTE AÑO 2022	106.795,00 €
TOTAL	318.654,31 €

Gastos	
3RLEGEND (CENA DE VOLUNTARIOS)	-1.530,00 €
ADMINISTRACION ASESORIA DHWERNLI S.L.	-754,88 €
ADMINISTRACION AUDITORES ALESCO PARTNERS S.L.P.	-2.306,41 €
AGENCIA DE VIAJES MTM EVENTS S.L	-88.729,99 €
ALIESPRESS - ACCESORIOS DE MOTOR	-63,72 €
AM CARGO - TRANSPORTES	-947,00 €
CARDIVA PROTESIS DE CADERA	-3.479,80 €
DIMEDINSA - ACCESORIOS RX	-556,60 €
EFORA TECHNOLOGIES - INVERSORES	-900,00 €
ESTHER RODRIGUEZ devoluciones	-300,00 €
EUROP ASSISTANCE,S.A. - SEGUROS ENFERMERAS	-1.251,39 €
FONDO DE CARIDAD	-30.000,00 €
FUNDACION LEALTAD	-300,00 €
GASTOS BANCARIOS	-811,79 €
GASTOS BANCARIOS POR DEVOLUCION DE RECIBOS CUOTAS SOCIO	-480,00 €
MAILCHIMP - BOLETINES	-678,89 €
CLIC DIGITAL	-249,61 €
FERRETERIA MONTESINOS - BOMBILLAS	-126,40 €
GASTOS DE CORREO	-4,40 €
GPC MEDICAL TD - CLAVOS DE HUMERO	-3.323,73 €
HERNAN - TRANSPORTES	-1.415,70 €
HOTEL YAUNDE	-938,00 €
IDEAS PARA NUEVOS MERCADOS S.L. - WEB	-281,33 €
IMPACT AFRICA S.L.¿ DEUDA EKI FOTOVOLTAICA ?	-1.080,00 €
IMPUESTOS POR COMISIONES	-47,63 €
IRE RAYOS X S.A.	-50.000,00 €
JORGE SUAREZ devoluciones	-100,00 €
MATACHANA LAVADORA DE ULTRASONIDOS	-2.911,93 €
MATACHANA MANTENIMIENTO	-8.038,85 €
MEDELA PRODUCTOS MEDICINALES - VAC	-379,13 €
MEDICAL CANADA SL - MANGUITOS DE ISQUEMIA	-1.754,40 €
NGES LIONEL WAINDIM - BECA DE ESTUDIOS	-19.500,00 €
OPERINTER - TRANSPORTES	-8.536,39 €
PAPELERIA TRIPTICOS GOOGLE	-193,60 €
SALESFORCE SYSTEM SPAIN S.L.	-914,76 €
SEGUROS MARKEL INSURANCE SEGURO JUNTA DIRECTIVA	-216,30 €
SEGUROS RC VOLUNTARIOS ILUNION MEDIACION	-280,00 €
SIERVAS DE MARIA	-1.800,00 €
SURGIVAL - PLACAS CONDILEAS	-622,52 €
TOTAL	-235.805,15 €
Superavit / Deficit	82.849,16 €

[Se aprueba por unanimidad.](#)

8.- Presupuesto 2024

Así mismo el Tesorero presenta la realización del presupuesto 2023 y la propuesta de presupuesto para 2024.

Ingresos	Presupuestado	Realizado	Presupuesto
Cuotas de socios	19.600,00 €	20.040,00 €	24.000,00 €
Donacion de personas Físicas	67.800,00 €	134.992,67 €	110.000,00 €
Donaciones de personas juridicas	9.974,00 €	30.573,87 €	10.750,00 €
Donaciones en especie	0,00 €	23.872,00 €	0,00 €
Organización de eventos	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Premios Becas etc.	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Subvenciones Públicas	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Lotería de Navidad	500,00 €	650,00 €	650,00 €
Colaboración de otras ONG en el mantenimiento	4.000,00 €	1.730,77 €	9.000,00 €
	101.874,00 €	211.859,31 €	154.400,00 €

Gastos	Presupuestado	Realizado	Presupuesto
Viajes a Camerún Agencia de Viajes	71.400,00 €	88.730,00 €	90.000,00 €
		MTM EVENTS	88.730,00 €
Seguros	3.574,00 €	1.747,69 €	3.500,00 €
		EUROP ASSISTANCE	1.251,39 €
		MARKEL	216,30 €
		ILUNION	280,00 €
Mantenimiento de equipos	5.000,00 €	9.621,85 €	15.000,00 €
		MATACHANA	8.038,85 €
		FERRERTERIA	
		MONTESINOS Bombillas	126,40 €
		DIMEDINSA (accesorio Rx)	556,60 €
		EFORA TECHNOLOGIES (inversores)	900,00 €
Lavadora Ultrasonidos	2.450,00 €	2.911,93 €	0,00 €
		Matachana Lavadora ultrasonidos	2.911,93 €
Deuda EKI	1.200,00 €	1.080,00 €	0,00 €
		IMPACT AFRICA S.L. (fotovoltaica) ¿?	1.080,00 €
Material medico	5.000,00 €	9.623,30 €	10.000,00 €
		SURGIVAL (Placas condileas)	622,52 €
		CARDIVA (Protesis de cadera)	3.479,80 €
		ALISPRESS (hojas de sierra)	63,72 €
		MEDELA (VAC)	379,13 €
		MEDICAL CAÑADA SL manguitos isquemia	1.754,40 €

	GPC MEDICAL TD (clavos de humero)		3.323,73 €	
Auditoría, Contabilidad y Administración		1.800,00 €	3.061,29 €	3.400,00 €
	ASESORIA AUDITORIA		754,88 €	
			2.306,41 €	
Redes sociales y Web		300,00 €	960,22 €	1.100,00 €
	MAILCHIMP (boletines informativos)		678,89 €	
	WEB (alojamiento correo dominio)		281,33 €	
Fundación Lealtad		600,00 €	300,00 €	300,00 €
	Renovación sello Fundacion Lealtad		300,00 €	
Transporte de contenedores		7.000,00 €	10.899,09 €	10.000,00 €
	AMCARGO HERNAN (envio a Pamplona)		947,00 €	
	OPERINTER (transporte arco de Rx)		1.415,70 €	
			8.536,39 €	
Software gestion historias clínicas		600,00 €	914,76 €	1.000,00 €
	Salesforce		914,76 €	
Organización de eventos, campañas, etc		0,00 €	1.530,00 €	2.000,00 €
	3RLENEND (cena de voluntarios)		1.530,00 €	
Gastos corrientes		150,00 €	4,40 €	100,00 €
	GASTOS DE CORREO		4,40 €	
Gastos bancarios		800,00 €	1.339,42 €	1.000,00 €
	COMISIONES		811,79 €	
	IMPUESTOS		480,00 €	
	DEVOLUCIONES		47,63 €	
Donaciones Becas		0,00 €	21.300,00 €	15.000,00 €
	BECA NGES		19.500,00 €	
	SIERVAS DE MARIA		1.800,00 €	
Imprevistos		2.000,00 €	1.781,21 €	2.000,00 €
	Hotel Yaunde imprenta		938,00 €	
	Jorge Suarez (devoluciones)		193,60 €	
	Esther Rodriguez (devoluciones)		100,00 €	
	CLIC DIGITAL		300,00 €	
			249,61 €	
		101.874,00 €	155.805,16 €	154.400,00 €
	Superavit / Deficit	0,00 €	56.054,15 €	0,00 €

[Se aprueba por unanimidad.](#)

9.- Datos asistenciales 2023

El Dr. Truan pregunta a los miembros de la Junta Directiva si consideran que los datos asistenciales que nos facilitan desde el Hospital, son suficientes para tener un conocimiento adecuado de la actividad.

Actualmente los datos que nos proporciona el Hospital son:

*TOTAL CONSULTATIONS
NEW CONSULTATIONS
REVIEW CONSULTATIONS
RADIOGRAPHIC CONSULTATIONS
CASTING
WOUND DRESSING
SURGICAL INTERVENTION
ARTICULAR INFILTRATIONS
SPINE INFILTRATIONS*

Se debate el asunto y se propone eliminar los datos de las infiltraciones intraarticulares y espinales y solicitar como dato nuevo los ingresos.

[Se aprueba por unanimidad.](#)

10.- Próximo Contenedor

El Dr. Epeldegui informa que está gestionando un nuevo contenedor compartido con AMBALA.

En él también quieren introducir material los urólogos pero es posible que no haya sitio para todos.

Se encargará el Dr. Epeldegui de las negociaciones y está previsto que salga a mediados del mes de marzo.

En la próxima reunión de la Junta Directiva se informará de lo que se ha podido enviar.

[Se aprueba por unanimidad.](#)

11.- Evolución del Fondo de Caridad

El Dr. Truan informa de la evolución del Fondo Solidario de Caridad durante el año 2023.

1€ = 655,30CFA

	CFA			EUROS €		
2023	Debe	Haber	Saldo	Debe	Haber	Saldo
1º trimestre	19.659.031	0,00	19.659.031	30.000,00	0,00	30.000,00
2º trimestre		1.122.745	18.536.286		1.713,33	28.286,67
3º trimestre		1.363.728	17.172.558		2.081,07	26.205,60
4º trimestre		4.124.650	13.047.908		6.294,29	19.911,30

Esta tabla explica la evolución por trimestres. Como se puede observar, no se ha gastado ni la mitad del Fondo.

Se abre un debate acerca de la gestión de estos fondos por las monjas y el debate se amplía a la gestión general de los recursos.

El Dr. García-Lomas se muestra muy decepcionado por la gestión general económica del Hospital por parte de la Orden Religiosa que dirige el Hospital y además informa que esta es una de las causas por las que no quiere seguir.

Queda claro en el debate la postura de los diferentes miembros de la JD, coincidiendo que la gestión económica del Hospital no es la mejor posible y que por este motivo no se puede saber exactamente los costes de los procesos y de esta manera es muy difícil poder ayudar económicamente de forma clara.

Se propone que hay que profesionalizar la gestión económica del Hospital y que se debe insistir a las monjas en que utilicen mas generosamente los fondos que COEM ha aportado como ayuda para pagar los procesos de los pacientes que no tengan capacidad de hacer frente a los costes.

[Se aprueba por unanimidad.](#)

12.- ¿Que fue de Leo?

El Dr. Epeldegui informa que el Dr. L. Nges está perfectamente integrado en Chester (UK) y plenamente satisfecho con los estudios que está realizando.

13.- Fecha de la próxima reunión de la Junta Directiva

Se propone realizar la reunión de abril de la Junta Directiva el 4-4-2024 a continuación de la Asamblea General Extraordinaria.

[Se aprueba por unanimidad.](#)

14.- Ruegos y preguntas

El Dr. Truan informa que el día 14-2-2024 está citado en los estudios de Radio Exterior de España en Prado del Rey, para la grabación de una entrevista para divulgar a COEM.

El Dr. Epeldegui informa que están comprados los VACs y que los llevará en la próxima expedición de marzo.

Sin más asuntos que tratar se da por terminada la reunión de la Junta Directiva de COEM a las 23,00h.



EL SECRETARIO

Dr. Juan R. Truan



Vº Bº EL PRESIDENTE

Dr. Luis A. García-Lomas Pico